Términos de Referencia Grupo de Trabajo de Manejo de Información El Salvador, septiembre 2020

1. Contexto

Desde el comienzo de las Respuestas al COVID-19 y a las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, OCHA y las agencias de Naciones Unidas involucradas en la respuesta humanitaria han establecido un mecanismo interagencial para coordinar la Respuesta Humanitaria. Abarca coordinación dentro y entre todos los Sectores en El Salvador, y cuenta con el apoyo de un Grupo de Trabajo de Manejo de Información (GTMI).

2. Estructura y Membrecía

El Grupo de Trabajo de Manejo de Información (GTMI) está abierto a todos los socios del Plan de Respuesta Humanitaria y otros actores humanitarios con un enfoque de la gestión de información en su sector o agencia. Esto incluye el Gobierno, Organizaciones de la ONU, Organizaciones intergubernamentales u organizaciones no gubernamentales tanto nacionales o internacionales que realicen intervenciones humanitarias y se atengan a las normas y principios establecidos por la carta humanitaria y el IASC.

OCHA presidirá y proveerá servicios de secretaría a la reunión plenaria de GTMI, además de apoyar a la consolidación y sistematización de la información y a la coordinación con la OCR y el GOES cuando sea necesario. PMA apoyará OCHA como colíder y asesor técnico. Cada sector de la respuesta humanitaria en El Salvador nombra un representante de Manejo de Información para participar en el espacio y apoyar a las acciones en estrecha coordinación con los líderes de sector y el resto de las organizaciones miembros. En caso de que surjan tareas específicas que requieran mayor atención, se formarán grupos de trabajo específicos que informará a la reunión plenaria del GTMI.

3. Objetivos

- El GTMI facilita intervenciones humanitarias a través del mejoramiento de la recolección de datos, la recopilación de datos, los estándares de gestión de información y datos, el análisis de los datos y la difusión de información.
- El GTMI y los grupos de trabajo específicos desarrollan, mantienen y comparten herramientas y sistemas que facilitan las iniciativas de gestión de información para las organizaciones que apoyan a las comunidades afectadas de la crisis de COVID-19 y las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.
- Apoyar al Coordinador Nacional y líderes de los sectores de respuesta humanitaria en el país para responder a las necesidades de datos e información; trabajando bajo la guía y dirección del coordinador del GTMI y OCHA.
- Apoyar a la recopilación, análisis, presentación y difusión de datos y resultados relevantes a las necesidades del EHP y el GOES, incluido el mantenimiento de 345W. Esto puede requerir la construcción de capacidad adicional y adecuada mediante la formación de los miembros del personal de los socios del clúster.

4. Frecuencia de las reuniones

El GTMI se reunirá cada dos semanas durante las emergencias. En tiempos de normalidad se reunirá cada 2 meses o según sea requerido en el marco de la preparación a emergencias.

5. Recursos

Los proyectos identificados por el grupo serán financiados por las organizaciones que decidan a participar en ellos y que cuenten con el financiamiento para este fin.

6. Roles y líneas de reporte

Los líderes del GTMI reportan a los líderes de los sectores, ÚNETE y EHP bajo el liderazgo de OCHA. La función del GTMI es recomendar al Grupo Intersectorial sobre los aspectos técnicos y el potencial de las herramientas y sistemas que pueden ser aplicados para uso institucional o sectorial. El GTMI actúa como grupo asesor técnico del Grupo Intersectorial y los sectores activos del EHP y no respalda ni aprueba las herramientas e iniciativas de gestión de información.

7. Revisión

Estos TdR serán revisados después de 6 meses de su elaboración, así como los integrantes del equipo designados por los sectores activos.

8. Actividades

El GTMI, bajo la dirección del Grupo Intersectorial, promoverá y apoyará la gestión de información y evaluaciones coordinadas por:

8.1 Estándares

- Promover el uso de herramientas de información, formatos de datos y estructuras comunes para facilitar la interoperabilidad.
- Desarrollar, mantener, promover y apoyar la adopción de normas de datos espaciales (Pcodes) por parte de los actores humanitarios y de desarrollo, y fomentar su utilización por instituciones gubernamentales.
- Apoyar la armonización de los indicadores en coordinación con OCHA y los líderes de sectores para permitir la comparabilidad de los progresos y la identificación de brechas en la Respuesta.
- Facilitar el análisis sectorial e intersectorial de la situación para desarrollar dashboard, mapas y otros productos de información relacionada en coordinación con OCHA y los líderes de sectores .
- Desarrollar y promocionar el uso de conjuntos de datos operacionales comunes y fundamentales (COD/FOD).
- Mantener las herramientas de gestión de información y recolección de datos interagenciales actualizadas.
- Prestar apoyo técnico relacionado con la gestión de información al Evaluaciones planificadas por los líderes de sectores y OCHA.
- Establecer y mantener un Registro de Evaluaciones para facilitar la sincronización temporal y geográfica de evaluaciones (identificación de brechas, duplicaciones, sinergias en evaluaciones planificadas) por los líderes de sectores y OCHA.
- Alentar y facilitar el uso de herramientas, métodos e informes coherentes y actualizados oportunamente

8.2 Compartir

- Promover el intercambio de información entre las organizaciones humanitarias, las de desarrollo y las instituciones gubernamentales en coordinación con OCHA y los líderes de sectores.
- Facilitar el intercambio de resultados y datos en bruto entre las agencias y los sectores, y establecer un portal para compartir estos datos y resultados.
- Asegurar la difusión adecuada de los resultados de las evaluaciones y los análisis sectoriales e intersectoriales para apoyar la Respuesta.
- Mejorar acceso a las evaluaciones existentes a través de desarrollar un registro de evaluaciones y compartir los conjuntos de datos relevantes.

8.3 Apoyar

- Proporcionar capacitación a la comunidad humanitaria en la gestión de la información (incluyendo el procesamiento de datos y análisis de los datos), evaluaciones de necesidad y el monitoreo.
- Prestar apoyo técnico a los grupos de trabajo sectoriales, incluyendo el análisis de datos, gestión de bases de datos, procesar los datos y fortalecer capacidades técnicas de análisis y gestión de datos.
- Prestar apoyo a los distintos sectores y organizaciones miembros del EHP, UNETE y otros actores humanitarios y gubernamentales.
- Prestar asesoría técnica al Coordinador Humanitario y al UNCT.
- Mantener reuniones periódicas de coordinación y difusión de las actas resumidas;
- Brindar información y/o apoyar la vocería en situaciones de emergencia al Coordinador Humanitario,
 UNCT y EHP.
- El establecimiento mecanismos y acuerdos claros de intercambio de datos, incluyendo marcos de cooperación, revisiones de datos secundarios y sesiones para compartir informes y resultados.

9. Resultados Esperados

- Plan de trabajo consensuado y socializado con los líderes de sectores;
- Desarrollo de herramientas para la gestión, recolección, recopilación y difusión de información;
- El mantenimiento y distribución de indicadores humanitarios en coherencia con el Plan de Respuesta Humanitario de país y los planes sectoriales;
- Elaborar propuestas de marcos de gestión de información para las evaluaciones cuando sean necesario;
- Brindar información necesaria al Coordinador Humanitario y apoyar la difusión de información en emergencias;
- Establecimiento de estándares comunes de la gestión de información y manejo de datos;
- Definición colaborativa de los Conjuntos de Datos Operacionales y Fundamentales;
- Producción y mapas y otros productos para apoyar el análisis;
- Prestación de apoyo técnico para ayudar al análisis de Grupos de Trabajo;
- Producción de los 345Ws y listados de contactos, con el fin de apoyar el trabajo humanitario.